

12734



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, LIDIA BRITO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 06-oct-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	LUZ OLGARINA ROJAS ALMONTE				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	09200091651				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE MAO				
Cargo:	SUBDIRECTORA				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>OLGARINA ROJAS</i> LUZ OLGARINA ROJAS ALMONTE	Preparado por: LIDIA BRITO
Cédula: 09200091651	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los seis (06) días, del mes de octubre del año 2020.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>
<p>DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Nombre: <i>Lidia Brito</i></p> <p>Fecha: <i>06/10/2020</i></p> <p>Hora: <i>11:48 am</i></p>

Firma autorizada

DJP-27510